

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0194-AD-83

Lima, 17 de Marzo de 1983

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Procesos Administrativos debe constituirse anualmente en todas las Dependencias Públicas;

Que, habiendo finalizado el mandato de la Comisión nombrada por Resolución Jefatural N° 010-AD-82 de 19 de Enero de 1982, es necesario proceder a designar la Comisión de Procesos Administrativos del Instituto Peruano del Deporte para el Ejercicio 1983;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37º y 45º del Decreto Ley N° 20555, Segunda Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 135 y Artículo 146º del Reglamento de la Ley N° 11377, aprobado por Decreto Supremo N° 522 de 26 de Julio de 1950; y

Con opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR la Comisión de Procesos Administrativos del Instituto Peruano del Deporte para el año 1983, que estará integrada por los funcionarios siguientes:

Presidente : Capitan de Navío AP JOSE MIMBELA LEYVA
Director Nacional de Recreación.

Vocal : Dr. TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado II de la Oficina de Asesoría Jurídica

Secretario : Mayor GRP GUSTAVO CARRION ZAVALA
Jefe de la Unidad de Personal

Artículo 2º.- La Comisión designada mediante la presente Resolución queda facultada para requerir el apoyo que estime necesario para el mejor cumplimiento de su misión.

Regístrate y comuníquese.

UP/GCZ.
MCL.
dqp.



VICTOR INAGAO BRANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

212

Res. 0194-AD-83
17/3/83.

RECIBIDO

16-3-83
11:35 AM
JL

INFORME N° 089 UP-83

A : Ingº JOSE TONG MATOS
Director Ejecutivo

DE : May.GRP GUSTAVO CARRION ZAVALA
Jefe de la Unidad de Personal

ASUNTO : Eleva Proyecto de Resolución Jefatural designando la Comisión de Procesos Administrativos del IPD para el Año 1983.

REFERENCIA : Proveído en Memorándum N° 012/INSP/83

FECHA : Lima, 16 de Marzo de 1983

Tengo el agrado de dirigirme a su digno Despacho a fin de elevar a su consideración un Proyecto de Resolución Jefatural por el cual se designa a los integrantes de la Comisión de Procesos Administrativos, conforme a lo dispuesto en el proveído que consta en el memorándum de la referencia.

Sobre el particular, esta Unidad informa a su Despacho que se considera procedente la designación de la Comisión

Por lo expuesto, se eleva adjunto el respectivo proyecto de Resolución Jefatural, el memorándum de la referencia y la integridad del expediente relacionado con el Director Departamental IPD de Huánuco, cuya foliación está incompleta.

Es todo cuanto tengo el honor de informar a usted.

Atentamente,

GUSTAVO CARRION ZAVALA
May.GRP Jefe de Personal
Instituto Peruano del Deporte

ADJ.:

-Expediente en
35 folios útiles.
-Proy.de Resolución.

UP/GCZ.

MCL/

dqp.